Guayaquil, 29 de Abril del 2013

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

CONSTRUCTORA DE OBRAS Y PROYECTOS CIVILES S.A CONSTECBRAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS Y PROYECTOS CIVILES S.A CONSTECBRAS De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS No. SC. ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 2011., entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, me suscribo

Atentamente,

VERONICA LISSETE CASTILLO FERNANDEZ GERENTE GENERAL CONSTECBRAS

C.C. # 0923459580